

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****338** *SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIONES E INTERCAMBIOS*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta Universal de la entidad, de fecha 8 de noviembre de 2021, se acordó reducir el capital social en un importe de 2.036.816'18 euros, con la finalidad de restituir aportaciones, estando cuantificado en lo sucesivo en 2.686.056'20 euros, a cuyo efecto se modificó el artículo 5 de los estatutos sociales. Los acreedores de la entidad pueden oponerse al acuerdo en el término de un mes desde la última publicación.

Zamora, 27 de enero de 2022.- Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Carbajo Otero.

ID: A220002858-1